

Para espachos de oficio quarto mes.

SELO QVARTO, ANO DE MIL OCHOCIENTOS E OCHO.

Monteagón

Asistamiento de Eno lugar de Monteagón

En el lugar de Monteagón Jurisdiccion de la Villa de Salceda de la Reyna adien y
sive hoy del Rey de Agosto del año de Mil ochocientos y ocho los señores (Señores)
Machuca Alcalde actual Antonio Jimenez Procurador Jefe del Rio Rejido menor
por arremi el Sr. D. Pedro de la Cruz Conde de Aranda y Ayuntamiento ejercen también
que en el día de hoy abian prohibido la obra de la Santa Perpetua de tranquilidad Publica
de la Ciudad de Toledo en la que se mandó formar altramiente a todo el terreno y en el
Pueblo indistintamente alguna sea la edad de diez y seis años con los cuarenta cumplidos en
sus cumplimientos siendo convocados a los señores por escrito y con el Sr. D. Pedro
ya sustituido para que ninguno de los que se nombraron y posteriormente en aviso al Ministro de
guerra anterior teniente presenten los libros de padrón de D. Pedro que el Párrafo de
este firmaron de asistencia en la forma siguiente

Nombre	Edad	Estado	Clase	Calidad
Señor Sebastian Machuca	30 años	Casado con hijos	5.ª Clase	Labrador de dos tercios y Alarife actual
Donato Ma chucal	32 años	Viudo sin hijos	5.ª Clase	Labrador de dos tercios
Ramalo Olmos	17 años	Soltero	1.ª Clase	Jornalero
Blasio Torro	19 años	Casado sin hijos	3.ª Clase	Jornalero
Nuis Redon	37 años	Casado con hijos	5.ª Clase	Jornalero
Señor Don Juan Chucal	33 años	Casado con hijos	5.ª Clase	Jornalero
Felipe de Ma	22 años	Soltero	1.ª Clase	Jornalero
Josef Machuca	24 años	Soltero	1.ª Clase	Hijo de Labrador
Pedro Mariano Machuca	18 años	Soltero	1.ª Clase	Hijo de Labrador Hermano

Salceda por

Junio 5.ª

Para espachos de oficio quarto mes.

SELO QVARTO, ANO DE MIL OCHOCIENTOS E OCHO.

